

9683- 22051011

RAD 20-2021-059 BANCOLOMBIA-JAVIER ESTEBAN MEJIA (presentación liquidación de crédito)

LUISA FERNANDA MUÑOZ ARENAS <luisa.arenas@arenasconsultores.com.co>

Jue 05/05/2022 10:35 AM

Para: Memoriales 03 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj03ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

JUEZ TERCERO (03) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE CALI

E.S.D.

Ref.: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.
DEMANDADO: JAVIER ESTEBAN MEJIA
RADICACION: 2021-059
Juzgado Origen: 20 Civil Municipal de Ejecución de Cali

Asunto: Presentación Liquidación Crédito.

Por medio de presente me permito aportar liquidación de crédito para su conocimiento y asuntos pertinentes.

Cordialmente,

LUISA FERNANDA MUÑOZ ARENAS
C.C. No. 38756549
T.P. No. 243.190 del C.S.J
Carrera 5 No. 10-63 oficina 221 Edificio Colseguros
Contacto: 602-8811062, 3003918708
luisa.arenas@arenasconsultores.com.co
luisafernanda.arenas@gmail.com

Señor

JUEZ TERCERO (03) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE CALI
E.S.D.

Ref.: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.
DEMANDADO: JAVIER ESTEBAN MEJIA
RADICACION: 2021-059
Juzgado Origen: 20 Civil Municipal de Ejecución de Cali

Asunto: Presentación Liquidación Crédito.

LUISA FERNANDA MUÑOZ ARENAS, identificada con cédula de ciudadanía No 38.756.549 de Sevilla Valle y portadora de la Tarjeta Profesional No. 243.190 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada judicial del **FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.**, de conformidad con el poder que ya reposa en el expediente, con el debido respeto, de conformidad con el artículo 446 del Código General del Proceso, adjunto me permito presentar la liquidación del crédito a favor de la entidad que represento por la obligación reconocida dentro del proceso de la referencia en virtud de la subrogación legal parcial

Conforme con lo anterior respetuosamente solicito se sirva dar trámite a la liquidación y su posterior aprobación.

De usted, con el debido respeto,

Cordialmente,



LUISA FERNANDA MUÑOZ ARENAS

C.C. No. 38.756.549 de Sevilla Valle

T.P. No. 243.190 del CSJ.

**ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 135601
Número de crédito : 1000000116360
Identificación : C.C. N° 1041204327
Nombre : MEJIA URREA JAVIER ESTEBAN
Intermediario financiero : 8909039388 BANCOLOMBIA
Fondo administrador : FG CONFE
Oficina : CALI

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : 19.417.812 Fecha desembolso : 12.04.2021
Tasa corrientes (%) :

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 02.05.2022
Fecha último pago : 12.04.2021 Tasa de mora (%) : 18,00
Saldo Capital : 19.417.812 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	19.417.812
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	3.686.724
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	0
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	23.104.536

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 1041204327
----------------------	------------------------	------------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendarios contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 02.05.2022

Página 1 de 1